

ACTO DE REUNION ORDINARIO

En el local de la oficina de la MPS, siendo las 10:30 de la mañana el hoy 03 de Julio del 2026, reunidos los miembros de COPROSEC-CODISEC bajo la convocatoria del presidente de acuerdo al OFICIO MULTIPLE N° 009-2026/MPS/COPROSEC-CODISEC/ST con la siguiente agenda:

* Informe de la apreciación de seguridad ciudadana y la implementación de las cámaras de video vigilancia (responsable de la secretaría técnica).

* Exposición de los trabajos por parte de la comisaría

*

PRIMERO: El ST. de COPROSEC-CODISEC realiza el control de asistencia en vista de que si se encuentran la mayoría invita al presidente de COPROSEC-CODISEC para dar inicio a dicho evento.

SEGUNDO: El presidente Ing. BERLY HERNAN TACAÑA da la bienvenida a los presentes y a su vez da inicio a la reunión.

TERCERO: Hace su informe respectivo al PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA programada, a su vez expone ampliamente mediante DISPOSITIVOS toda las actividades realizadas durante este periodo ABRIL, MAYO y JUNIO, como también los actores acorde a los riesgos como: Personas en estados de ebriedad en vía pública, Tiendas comerciales que incumplen con las ORDENANZAS Municipales etcetera. Luego informa la cantidad de 10 CAMARAS INSTALADAS en diferentes lugares de acuerdo al MAPA DEL DELITO.

CUARTO: Informa el SUBGERENTE DE DESARROLLO SOCIAL, Lic. ALDO, su informe sobre el consumo de energía en el uso de las CAMARAS INSTALADAS, indicando también que no hay ningún convenio con la entidad ELECTRO PUNO y actualmente los costos que se vienen pagando son

Grafiresa

muy alto o elevado costo, quien solicita a los presentes gestionar que se anule o rebaje estos costos que se vienen realizando tanto de las 06 camaras instaladas mas los 10 que recientemente se instalaron, en total 16 CAMARAS.

QUINTO:- El jefe de la PNP-SANDIA M^{te} JOSE LUIS ORTIZ FRETTEL informa las actividades que vienen realizando como OPERATIVOS a vehiculos y personas, bares y cantinas con el plan de CONTROL DE IDENTIDAD, tambien con respecto a la mineria ilegal informa que ya tiene ubicados los lugares donde vienen realizando o practicando la mineria ilegal, muy pronto hara su alcance de evidencias de esta actividad.

SEXTO:- El presidente de RONDAS DISTRICTAL Sr. JUAN APAZA - MAMANI informa de sus actividades y solicita a la PNP, en cuanto al producto de la COCA que se viene haciendo

SEXTO:- Responde ^{el mayor} que si viene realizando el control y realizando operativos de control de los productos de la coca y derivados.

SETIMO:- Se hace presente el representante provincial de las RONDAS CAMPESINAS Sr. VICTOR CHIPANA CORONEL quien pregunta a la PNP-SANDIA, en cuanto a los Distritos como viene participando y que tiene programado en cuanto al CONTROL ORDEN Y SEGURIDAD, a su vez invita a las autoridades a participar en el encuentro que se realizara en el Distrito de SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO.

OCTAVO:- La representante del ministerio publico Dra.

MARIA ELVIRA JOVE QUIROGA exorta a que no debe obtener permiso en cuanto a la instalación de TRANQUERA en los lugares diferentes que quisieran hacerlo los RONDEROS, a fin de evitar el desplazamiento de personas que su-

Grafiresa

frente a algun MAL DE SALUD.

NOVENO.- El alcalde exorta a los miembros de SEGURIDAD CIUDADANA actuar con frecuencia en cuanto a los operativos que vienen realizando en el Distrito de SANDIA como tambien en los demas Distritos, tambien hace recuerdo del esfuerzo que puso el alcalde del Distrito de CUYOCUYO quien hizo el seguimiento para la instalacion de un PAR y le damos la bienvenida a hacer los recorridos de los diferentes Distritos y ordena al ST. DE CODROSEC-CODISEC viaje a esos Distritos a coordinar con los secretarios tecnicos del CODISEC con respecto a la gestion de un PAR (puesto de auxilio rapido).

DECIMO.- Nuevamente interviene el mayor de la PNP-SANDIA, informando que hizo cuadernos en diferentes lugares fuera del Distrito de SANDIA para el control de los vehiculos motorizados de la PNP-SANDIA, asi tambien hizo cuadernos en algunas Tiendas comerciales. Con respecto a los TRANQUEROS, sugiere no instalar ya que obstaculiza el desplazamiento de las personas o personal de SEGURIDAD CIUDADANA que va en beneficio de la poblacion.

DECIMO UNO.- El presidente de PONDAS DISTALES Sr. JUAN APAZA, informa que ya se han instalado en la mayoria de las comunidades y es con la finalidad de hacer el control de ABIGEATO, control de personas de mal vivir de esta forma relata la PAZ y LA TRANQUILIDAD publica de los vecinos.

DECIMO DOS.- Se hace presente el SFCPS Sr. HENRY ARIAS felicitando las actividades realizadas por los diferentes miembros presentes del CODROSEC-CODISEC, informa tambien que continuara las inspecciones de los establecimientos comerciales como CANTINAS los que no cumplen con el horario establecido en las ORDENANZAS MUNICIPALES, solicita a los presentes poner mas intensidad en los OPERATIVOS de control.

Grafiresa

Fecha: / /

Acta:

Zaida Arizapana Mamani

D.N.I. Nº 44118348

JEFE DE ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Lic. Michel Aldo Condori Mamani
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II DE LA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

a estos establecimientos comerciales CONTINUAS.

DECIMOTRES.- Por acuerdo unanime de los presentes se invitara a los secretarios Tecnicos y Alcaldes Distritales a una REUNION EXTRAORDINARIA CONCERNIENTE A SEGURIDAD CIUDADANA.

DECIMO CUATRO.- Ya al finalizar el presidente de COPROSEC-CO-DISEC felicita la participacion de los presentes y hace recuerdo que la municipalidad provincial apoyo el encuentro regional logisticamente al inicio de su periodo de esta gestion municipal 2023-2026.

DECIMO CINCO.- Se agrega a invitar a estas reuniones a los miembros de ELECTRO PUNO-SANDIA con la finalidad de apoyar en las actividades de SEGURIDAD CIUDADANA en cuanto a energia en talleres postes, costos de consumo de energia de camaras y otros en beneficio del ciudadano.

No habiendo mas que tratar se da por culminada la acta siendo las 12:10 del medio dia de hoy 03 JUNIO 2026 y firman al pre.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Ing. Berly Hernan Yaca Yana

PRESENTE DEL COMITE

PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Richard Moya Ccahuina

DNI 43077798

COORDINADOR PROVINCIAL JJ.VV

SA 52575863

Aymar Giovanni MDERQUEJO TORRES

SS - PUP

ALCALDE

PA-352935
Jose Delgado
MAYOR PNP
COMISIONADO DE SANDIA

454428410
Presidente del
Ronda Distrital
Sandia.



Henry Leonel Arias Quea

DNI 42681285

SECRETARIO GENERAL

Nataly Huenece Ancco

LIC. EN ENFERMERIA

CEP: 87979

SANDIA

HOSPITAL

ROMS.

Alto Inambari
DNI 45510914

PERU PROGRAMA NACIONAL WARMIA RAR

CEME-SANDIA

Lic. Vilma Cruz Cormanayo

PROMOTORA



SECRETARIA TECNICA

SEGURIDAD CIUDADANA

Grafiresa